

La Dian ya recaudó \$2,3 billones con la declaración de renta

HACIENDA. EL DIRECTOR DE LA DIAN DIO A CONOCER QUE LOS DECLARANTES YA SON MÁS DE 2,9 MILLONES DE PERSONAS. LA META DE RECAUDO PARA ESTE AÑO ES DE \$3,2 BILLONES

BOGOTÁ

A falta de una semana de que se cumpla el plazo para la declaración de renta, el *Gobierno Nacional* ya superó el número de declarantes que se lograron el año pasado, pese a que aún le falta poco menos de \$1 billón para lograr la meta que se puso en el recaudo para este año.

Así lo reveló a LR el director de la *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian)*, José Andrés Romero, quien dijo que la cifra de declarantes hasta ayer ascendía a 2,96 millones de personas, mientras que el monto recaudado llegaba a \$2,3 billones. La meta de la entidad es que sean más de tres millones de declarantes y que el monto llegue a \$3,2 billones.

Para Romero, estos números son una muestra clara de los resultados de las medidas que ha tomado la entidad para que los declarantes cumplan. "Hay que tener en cuenta que aún queda tiempo y que en 2017 declararon 2,3 millones y el año pasado 2,9 millones de personas. Que ya hayamos superado la meta de declarantes demuestra que la política que estamos divulgando de ampliar la base tributaria de base sugerida, está dando resultados", dijo el funcionario.

Las herramientas digitales son uno de los puntos clave para que los declarantes vean este proceso como un trámite simple y no como un dolor de cabeza. Por esto, Lisandro Junco, director de ingresos de la *Dian*, puntualizó que "la apues-

ta es que la declaración sea totalmente digital".

Vale la pena recordar que estaban obligadas a declarar renta las personas que obtuvieron ingresos por un monto superior a \$46,4 millones al año, es decir un monto mensual de \$3,8 millones. Además, también debieron hacer cuentas aquellos que lograron un patrimonio de más de \$149,2 millones o compras con tarjetas de crédito por más de \$46,4 millones. La última fecha de este proceso será el 17 de octubre.

A la par de los resultados de la declaración de renta, la entidad también dio a conocer el comportamiento que ha tenido el recaudo de impuestos hasta septiembre. Según Romero, continúa el balance positivo, pues hasta el noveno mes del año hay un crecimiento de 11,5%. "Tenemos el recaudo bruto de \$123,5

billones, teniendo en cuenta que aún faltan tres meses del año. Y en septiembre el monto llegó a \$18,2 billones", reveló el director de la *Dian*.

MEJORAMIENTO EN ZONAS FRANCAS

La unificación de la información ha sido una de las banderas de Romero y por eso también se dieron a conocer los beneficios de la interoperabilidad en las zonas francas, lo que permitirá reducir tiempos en despachos y que la *Dian* consulte en tiempo real las operaciones.

Juan Pablo Rivera, presidente del *Grupo Zonas Francas de Bogotá*, afirmó que esto "ayuda para que se tenga una mayor transparencia en comercio internacional y nos puedan llevar más adelante a tener otros desarrollos".

LAURA FERNANDA BOLAÑOS R
lbolanos@larepublica.com.co



José Andrés Romero
Director de la Dian

"El que ya hayamos superado la meta de declarantes demuestra que la política que estamos divulgando de ampliar base tributaria de base sugerida, está resultando".

1.025

USUARIOS CALIFICADOS DE ZONAS FRANCAS, TANTO IMPORTADORES COMO EXPORTADORES, SE BENEFICIARÁN CON EL PROGRAMA.

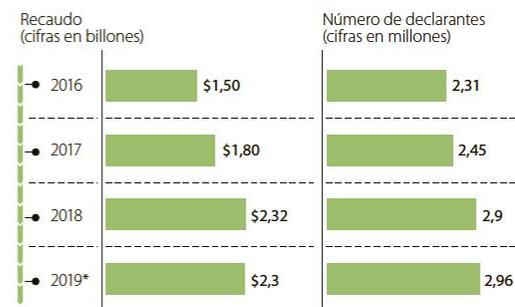


Escuche el Podcast LR de la entrevista con el director de la Dian, José Andrés Romero.

ASÍ SE HA COMPORTADO EL RECAUDO DE LA DIAN

DECLARACIÓN DE RENTA

La fecha final para la declaración de renta es el 17 de octubre



*Con corte al 9 de octubre de 2019



RECAUDO DE IMPUESTOS



Fuente: Dian

El recaudo creció 11,5% respecto al mismo período del año anterior

Gráfico: LR, VT



Ministerio de Transporte

Manuel Gutiérrez, viceministro de Infraestructura, celebró las oportunidades de inclusión.

Gobierno y concesionarios viales lanzan pacto para impulsar empleo

BOGOTÁ

Con el objetivo de sensibilizar a los concesionarios viales en las oportunidades que tienen desde los proyectos de generar procesos de inclusión laboral para población vulnerable, el *Gobierno Nacional* firmó el Pacto: Vías, Empleabilidad y Equidad.

La iniciativa es un trabajo conjunto del *Ministerio de Transporte*, la *Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)*, *Prosperidad Social* y la *Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)*, entidades que buscan apalancar iniciativas sociales por medio de la generación de empleo en el sector.

El viceministro de *Infraestructura*, Manuel Gutiérrez, destacó que "esta iniciativa es muy valiosa porque promoverá que en los grandes proyectos de infraestructura que lidera la ANI, se pueda incluir en su mano de obra a personas víctimas, personas en proceso de reintegración y reincorporación o en situación de pobreza".

De acuerdo con el *Gobierno*, en el marco de este pacto se estima que se generan alrededor de 60.000 empleos entre directos e indirectos por medio de los 29 proyectos de 4G que hay.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co

Siganos en:
larepublica.co
Con la entrevista completa al CEO de Decathlon Colombia, Augusto Félix.



MINERÍA. EL CATASTRO MINERO ESTARÁ LISTO EN NOVIEMBRE

ANM y Anla acuerdan agenda de minería

BOGOTÁ
El cumplimiento ambiental del sector minero es uno de los puntos débiles en el país, pero ahora la *Agencia Nacional de Minería (ANM)* y la *Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla)* dieron a conocer el cumplimiento de la Agenda Minero Ambiental Sectorial.

Como informaron las autoridades, esta agenda tiene el objetivo de mejorar el cumplimiento ambiental del sector minero. Silvana Habib Daza, presidenta de la *Agencia Nacional de Mi-*

nería, afirmó que "este es el punto de partida para una verdadera articulación y articulación minero ambiental, clave para mostrar a Colombia como un país con visión integral del desarrollo sostenible".

Por medio de esta agenda grupal se hará un intercambio de información, datos y conocimiento para "promover la transparencia y la accesibilidad a la información ambiental y minera, de acuerdo con los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital para

Colombia", se aclaró en el comunicado de prensa.

Así, este año, se dará luz verde al nuevo catastro minero colombiano, que funcionará desde noviembre e "incluirlá todas las capas ambientales disponibles en el país. Lo anterior favorecerá la toma de decisiones en temas mineros y la formulación de políticas públicas", según las entidades. Los espacios se definirán y ejecutarán conjuntamente.

LAURA FERNANDA BOLAÑOS R
lbolanos@larepublica.com.co



INDUSTRIA MILITAR

INFORMA

Que el día 03 de octubre de 2019, falleció en el departamento de Boyacá - Sogamoso, el señor GERMAN FONSECA RIOS (Q.E.P.D), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 9.527.235, quien se desempeñaba como Operario I-4 de la Planta de Mecanizados de la fábrica Santa Bárbara de la Industria Militar.

Quienes se consideren con derecho a reclamar, deben presentarse a la calle 44 No. 54-11 CAN, Industria Militar Bogotá - División de Personal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este aviso aportando las pruebas en que funde la reclamación.

Primer aviso